

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTITRES LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 199

Fecha Estado: 13/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502320180017700	Ejecutivo	UNIVERSIDAD DEL VALLE	HOSPITAL LA MARIA	Auto que aplaza audiencia AUDIENCIA APLAZADA PARA EL 15/12/2021 A LAS 09:00 AM.. ESC1	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320190017300	Ordinario	NEDER ALONSO RIOS MONTAYA	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento AUTORIZA DIRECCION DE NOTIFICACION.. ESC2	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320190027400	Ordinario	JOSÉ HERIBERTO HERNANDEZ GÓMEZ	TORNASOL INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	Auto pone en conocimiento ORDENA REMITIR EXPEDIENTE AL CURADOR.. ESC2	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320190112600	Ordinario	ALONSO BENITEZ GAVIRIA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento ANEXA CERTIFICACION.. ESC2	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320210012300	Ordinario	MARTHA ISABEL MARIN ECHEVERRY	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE COLPENSIONES.. OF2	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320210020000	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	CRISTHIAN GUTIEEREZ ORTIZ	Auto termina proceso por pago ORDENA ARCHIVAR.. ESC2	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320210035900	Ordinario	JUAN GABRIEL GIRALDO SALAZAR	FULLER MANTENIMIENTO S.A.	Auto ordena emplazar ORDENA INCLUSION EMPLAZAMIENTO EN EL RNPE.. OF2	10/12/2021		VER AUTO
05001310502320210037800	Ordinario	LUZ STELLA RAMIREZ RAMIREZ	PARISS	Auto pone en conocimiento TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DEL PARISS, DEVUELVE CONTESTACION UGPP.. ESC2	10/12/2021		VER AUTO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN CAMILO MARULANDA ARANGO
SECRETARIO (A)